



ACTA N° 1 Año 2015

En Santiago a 2 y 3 de septiembre de 2015, en la sala Carmen Olivares del Departamento de Música entre 11:30hrs y 13:15hrs., se realizaron dos reuniones del Comité Campus Sustentable de la UMCE, para analizar, discutir y resolver en torno a las siguientes acciones y objetivos de trabajo del comité para esta sesión:

Objetivos de la Reunión

1. Meta 9 del APL , Campaña de Sustentabilidad , Puntos Limpios, residuos sólidos
2. Estado de Avance del APL
3. Residuos Peligrosos en la UMCE
4. Avances , compra de purificadores de agua y contenedores

Asistencia Dia 2 y 3 de Septiembre

	Nombre	Unidad	Correo electrónico
1	Tomas Thayer Morel	Encargado Comite C. S.	tomas.thayer@umce.cl
2	Jeannette Herrera	Representante del Departamento de Planificación	jeannette.herrera@umce.cl
3	Hector Caruz	Diseñador Extension y VCM	hector.caruz@umce.cl
4	Jose Mauricio Contreras	Delegado de la Fac de Filo. Y Educación	mauricio.contreras@umce.cl
5	Luis Alfredo Espinoza	Director de Extensión	luis.espinoza@umce.cl
6	Paola Calderón Muñoz	DAE	paola.calderon@umce.cl
7	DIA 3 SEP		
8	Claudio Perez	Secretario de Fac. de Ciencias	claudio.perez@umce.cl
9	Francisco Castañeda	Prevencionista de Riesgos	francisco.castaneda@umce.cl
10	Lery Mejias	Directora de la DRICI	lery.mejias@umce.cl

No asistieron

	Nombre	Unidad	Observaciones
1	Ramón Espinoza	Secretario Académico Fac. Arte	Se excuso Decana
2	Leonel Duran	Director de Administración y Finanzas	Se excuso de asistir
3	Claudia Marambio	Secretario Académico Fac. Historia	Se excuso Decana
4	Representante de la FEP	FEP	Se excuso



Contenidos

1) Se informa que el pasado 24 de Agosto, llegaron los contenedores de reciclaje solicitados en el año 2014, los que se resguardaron dentro del Salón de Eventos, cerca de mayordomía. Junto con ello se ha retomado el trabajo de diseño e implementación de acción de la meta 9 del APL iniciada originalmente en el año 2008. La acción implica materializar, con la colaboración y participación de toda la comunidad universitaria la implementación una campaña de información y sensibilización (Lery Mejías), de reciclaje de residuos sólidos. Para lograr éxito se deben implementar los puntos limpios, y procesos de movilización y retiro de residuos en **los** campus de la UMCE, coordinando la acción de personal administrativo de la UMCE con el personal de la Municipalidad de Ñuñoa. Actualmente con la Municipalidad de Ñuñoa existe un convenio de retiro de residuos vigente desde el año 2008. Al respecto se acuerdan y comparten las siguientes tareas y aspectos que se deben considerar en la elaboración de la campaña:

- 1) Hector Caruz propuso un diseño de los puntos limpios con alternativas de enganche de los contenedores, que deben definirse en una reunión directa entre infraestructura, talleres y él. EL objetivo de esta reunión, por coordinar, es acordar y determinar la exacta y definitiva ubicación de los puntos limpios, para coordinarse en su construcción y diseño de infografía.
- 2) Se acuerda reunirse a la brevedad, antes de 10 días hábiles para afinar todas las acciones y actores que deben participar de esta campaña, a saber: producción de acciones de sensibilización, participación y de información. Invitar a conjuntos musicales del DEMUS, Jardines infantiles, consejerías y FEP, coordinarse con las acciones del DOMO y Marcela Villarroel.
- 3) Se advierte que debemos considerar techo o sombra para los puntos limpios, ya que se pueden generar malos olores en el punto limpio.
- 4) Se acuerda reunión de coordinación general entre Lery Mejías y Tomas Thayer para elaborar agenda de la campaña. También Tomas Thayer, coordinará a la vez con Marcela Villarroel.

2) Se informa de carta enviada al Director del CPL, de parte del Rector en la que se dan explicaciones del atraso en la implementación del APL en la UMCE. La carta, está firmada, por poder por el Vicerrector y en ella se da cuenta de los atrasos prioritarios del cumplimiento del APL y que corresponden a las metas de la 6ª a la 11ª. En ella el Rector comprometió que el 1 de Julio, entraría en funcionamiento la oficina de sustentabilidad de la UMCE. **Hasta hoy no se ha iniciado su funcionamiento, por lo que el pleno del comité de sustentabilidad, mandata al encargado de sustentabilidad, Tomas Thayer, a elaborar un carta para el Rector relevando la URGENCIA de la entrada en operación de esta oficina, ya que su función de coordinación, beneficiará directamente en corto plazo la calidad de vida de la UMCE, y generando como mínimo, a mediano plazo, un ahorro significativo en sus consumos energéticos.** La encargada de la DAE, Paola Caderon, indica que hizo, como ejercicio, un cálculo del consumo eléctrico en los días de invierno considerando los 15 calefactores de 2000 watt (2 kW) que se usan en las oficinas de la DAE. Estimó un consumo de más de \$5.000.000 (millones de pesos) mensuales



solo en esas dependencias. Esto es un ejemplo, de lo que se debiera estar permanentemente controlando e impulsando desde la oficina de sustentabilidad.

En este mismo punto del APL se destaca la importancia de proponer a la brevedad posible una política de sustentabilidad para la UMCE, conjuntamente con una nueva resolución de sustentabilidad que complemente la actual y en la que se incorporen múltiples indicaciones, muy necesarias para la vida futura de la UMCE. Mauricio Contreras, delegado de la Fac. de Filosofía y Educación y del Departamento de formación Pedagógica de la UMCE, declara que estos temas de sustentabilidad, y en particular de la educación ambiental y educación para el desarrollo sustentable, fueron temas que los estudiantes declararon explícitamente en las sesiones del claustro triestamental, para que fueran considerados en el modelo educativo de la UMCE. El encargado de sustentabilidad explica la vinculación de los temas de educación ambiental con las áreas o programas especializados en educación y en certificación ambiental de los Ministerios de Energía y de Medio Ambiente; Achee (Asociación Chilena de Eficiencia Energética del Ministerio de Energía) y el Sistema de Certificación Ambiental Nacional Escolar, SNCAE del MMA que se impulsa desde el año 2012 y que se basa en los preceptos de la Educación para el Desarrollo Sustentable (EDS) de la UNESCO. Se plantea en el comité la importancia de que los profesores de Chile y de la UMCE tengan al menos una noción de este tipo de certificación, en su perfil de egreso. Es tarea de este comité y Meta nº 2 del APL, apoyar e impulsar la relevancia de estas materias para que la eficiencia energética y conciencia por el medio ambiente prosperen como una política curricular dentro de la UMCE.

3)Tomas Thayer informa de la iniciativa de vinculación con el medio del comité de sustentabilidad para apoyar las acciones del programa PACE. La primera actividad se realizó en la Feria Científica del Liceo de Huelquen, en la que se concretaron acciones de sensibilización y transferencia de estos temas (EDS y SNCAE) y del programa PICALAB. Al respecto se muestran evidencias de la actividad realizada el día 27 de AGOSTO DE 2015 en el stand PACE-UMCE, en el que se presentaron y entregaron materiales de la ACHEE y de PICALAB. También esta actividad estuvo apoyada por la presentación del conjunto musical Lakitas, de nuestra universidad. El conjunto tiene como característica la utilización de zampoñas construidas con material reciclable de tubos de pvc. También en el stand de la UMCE se presentaron contenidos como, construcción de instrumentos de viento con pvc, y los Módulos de Musimatematicas de PICALAB asociado al uso de controladores MIDI, facilitados por el convenio Marco con Cromaltda-Picalab.

4)Se informa y solicita al Secretario de la Facultad de Ciencias, Sr. Claudio Pérez de la importancia de apoyar la labor que realiza el prevencionista de riesgos de la UMCE, en materia de la META 11 del APL. Es URGENTE abordar y protocolizar los temas de Residuos peligrosos Líquidos o asimilables (Riles), y la confección de guías de prevención de riesgo, y protocolos de retiro de sustancias peligrosas desde los laboratorios. Se informa a este comité que los estudiantes de primer año carecen de información y protecciones a la hora de entrar a los laboratorios. Se debe implementar urgentemente protocolos de uso



compuestos químicos peligrosos o reactivos, prevención de la salud y accidentes, tratamiento y retiro de sustancias peligrosas. **Al respecto se informa que hay barriles con residuos que datan del año 1981, y que nadie sabe su contenido.** Esto es muy complejo , ya que la autoridad sanitaria exige que los residuos estén identificados claramente, para que las empresas de retiro de estas sustancias puedan llevárselos. De lo contrario ninguna empresa retira sustancias peligrosas , sin saber sus especificaciones.

5)Se informa que se ha emitido una resolución y que se ha concretado la compra de los purificadores de Agua.

Se mandata al encargado de sustentabilidad a informar en detalle de esta acción de salubridad. A su vez , el encargado de sustentabilidad solicitó a una empresa de purificación de agua de su confianza, la toma de muestras de la calidad del agua , lo que se realizó de manera gratuita. Esta muestra podrá ser contrastada con la que pueda hacerse posteriormente a la instalación y entrada en funcionamiento de los purificadores de agua.

Fin de la Sesión 13:00 los días 3 y 4 de septiembre.

Acuerdos	Responsable	Plazo, en días hábiles
1. Proponer Política de Sustentabilidad al Comité	Tomás Thayer	10 días
2. Actualizar Resolución del Comité Campús Sustentable	Tomás Thayer	10 días
3. Preparar contenido de campaña de residuos Sólidos	Lery Mejías	10 días
4. Generar reunión entre Depto Infraestructura y Diseño , para construir puntos Limpios	Tomas Thayer	10 días
5. Generar reunión con encargado de sustentabilidad de Ñuñoa	Lery Mejias	10 días
6. Informar al Rector de la urgencia de la creación de la oficina de sustentabilidad	Tomas Thayer	5 días

OBSERVACIONES